



## ***POLITICA DE GESTION INTEGRADA DE PARKING SERVICE CASTELLBISBAL***

En el ámbito de la calidad, seguridad en las operaciones, seguridad y salud de los empleados, la protección del medio ambiente, la información, las personas, bienes, mercancías, instalaciones, la seguridad alimentaria, y la responsabilidad social corporativa (RSC), PARKING SERVICE CASTELLBISBAL se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba.
2. Aspirar a aumentar la satisfacción del cliente mediante la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
3. Promover la integración eficaz de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la empresa.
4. Establecer y mantener programas de gestión y mejora continuada, así como proporcionar los recursos adecuados para poner en práctica dichos programas que permitan ofrecer un servicio de gran calidad, prevenir la contaminación, los daños y salud del trabajador, accidentes e incidentes y la protección (de personas, bienes, propiedades, e información) contra el acceso, robo o uso inapropiado, así como tratar las no conformidades.
5. Implementar la metodología de trabajo basada en la conducta sobre seguridad (BBS) para la mejora continua de la seguridad y la reducción de accidentes.
6. Prohibir el consumo o estar bajo la influencia de cualquier droga, narcótico o alcohol durante las horas de trabajo.
7. Establecer y revisar anualmente objetivos que permitan minimizar el impacto de nuestra actividad en el medio natural, la minimización y el control de los riesgos laborales, y los accidentes e incidentes.
8. Implantar y mantener procedimientos de lavado y prácticas higiénicas que garanticen la seguridad y defensa alimentaria.
9. Sensibilizar e implicar al personal en el compromiso de cumplir los objetivos de la empresa relacionados con el medio ambiente, calidad, prevención de riesgos laborales y la protección.
10. Proporcionar los recursos humanos y materiales que garanticen la formación inicial y continua del personal en los aspectos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, que faciliten su implicación y la correcta aplicación de procedimientos elaborados para tal fin (incluido el personal subcontratado para lavado).
11. Inculcar en sus empleados que presten un servicio eficaz y eficiente para proporcionar un servicio profesional de alta calidad, cordial y con unos precios competitivos.

## **POLITICA DE GESTION INTEGRADA DE PARKING SERVICE CASTELLBISBAL**

12. Mantener una actitud abierta de información exterior y de colaboración.
13. Implantar medidas de protección que garanticen la protección a las personas, salvaguardar la integridad de Productos de alto valor y peligrosos, contra la pérdida por destrucción intencionada o robo, incluyendo la protección de la información digital esto incluye la propiedad de la información dada a la custodia de un proveedor de servicios logísticos.
14. En el ámbito de la responsabilidad social corporativa:
  - a. Adoptar prácticas de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial.
  - b. Respetar la libertad de asociación y los derechos humanos, en especial, aquellos cuya violación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y jornadas excesivas.
  - c. Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
  - d. Establecer procesos transparentes, objetivos e imparciales con los suministradores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados.
  - e. Promover el respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la compañía, fomentando la información y formación al respecto.
  - f. Rechazar las prácticas de soborno, corrupción, fraude, blanqueo de dinero u otro tipo de contribuciones con el fin obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
  - g. Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.
15. Gestionar la recogida de residuos, en especial la gestión de recogida de pellets, mediante el programa OCS que desarrolla una jerarquía con relación a la pérdida de pellets:
  - a) **Prevención:** el objetivo es mantener todos los pellets dentro de la contención primaria
  - b) **Mitigación:** en caso de que no se pueda evitar un derrame, se aplicarán medidas de mitigación como bandejas colectoras, filtros cesta...
  - c) **Limpieza:** se utilizarán herramientas adecuadas, como barredoras, aspiradoras, pala y escoba para eliminar inmediatamente los derrames.
16. Asignar los recursos necesarios para alcanzar estos compromisos.

Castellbisbal, 30 de junio de 2022  
Miguel Ángel Gotor  
Director Gerente